



TANDIL: 21/10/2016

RESOLUCIÓN: 310/16

VISTO:

La reunión de Consejo Académico efectuada el día 21/10/16; y

CONSIDERANDO:

Que, durante el transcurso de la misma se llevó a tratamiento la nota presentada por la Secretaria de Extensión, Ing. Rosana Ferrati, por la que solicita el aval y reconocimiento de la actividad “*Experiencia colaborativa en el espacio de apoyo escolar en matemática de la Universidad Barrial para integrantes del equipo docente del PIEXA*” como Actividad de Extensión de la Facultad.

Que, dicha Actividad, presentada por las docentes del PIEXA, Mg. María Cecilia Papini y la Prof. Carolina Bruni, se desarrolla por un lapso de dos meses a partir del 2 de octubre del corriente año y tiene como objetivos:

- Colaborar con el espacio de Apoyo en Matemática que se desarrolla en la Universidad Barrial de la UNICEN, para alumnos de nivel secundario, terciario y universitario.
- Ofrecer a los integrantes del equipo PIEXA experiencias de enseñanza-aprendizaje en espacios de educación no formales.
- Reflexionar colectivamente sobre las experiencias de ayuda al estudio para mejorar la comprensión de estos fenómenos educativos.
- Obtener elementos que posibiliten la mejora en el diseño y la gestión de las actividades que se proponen desde el programa PIEXA.

Que, para el desarrollo de la misma se suman al equipo de trabajo las Prof. Silvana Soria y Soledad Fernández Cerdeira y los estudiantes Srta. Romina Achaga y Sr. Emanuel Jara, con una carga horaria de 2 hs. mensuales, pertenecientes al equipo de trabajo del PIEXA.



RESOLUCIÓN: 310/16

Que, la Actividad se desarrollará en la Universidad Barrial de la UNCPBA, en el espacio de Apoyo Escolar que coordina la Prof. Lucila García y tiene como población destinataria a estudiantes de los niveles secundario, terciario y universitario que asisten al espacio.

Que, se espera como resultado una mejora en las oportunidades de aprendizaje de los alumnos que asisten al espacio de apoyo en matemática y también obtener experiencias significativas de enseñanza para los docentes del PIEXA.

Que, la Comisión de Asuntos Académicos, Estudiantiles y de Reglamento (CAER) recomienda el aval y el reconocimiento de la actividad como Actividad de Extensión.

Que, los Señores Consejeros por unanimidad resuelven otorgar lo solicitado.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires;

**EL CONSEJO ACADÉMICO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval y reconocimiento de la actividad “*Experiencia colaborativa en el espacio de apoyo escolar en matemática de la Universidad Barrial para integrantes del equipo docente del PIEXA*” como Actividad de Extensión de la Facultad, que se detalla en el Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, publíquese, notifíquese y archívese.-



RESOLUCIÓN: 310/16

ANEXO

Experiencia colaborativa en el espacio de apoyo escolar en matemática de la Universidad Barrial para integrantes del equipo docente del PIEXA

Tipo de actividad: Talleres de apoyo en contenidos de matemática

Área temática: Enseñanza de matemática de nivel secundario

Lugar y fecha de realización: Se realizará los días jueves de 17:30 a 19 hs. en la Universidad Barrial. Desde el 2 de octubre hasta el 1 de diciembre de 2016.

Responsable: M. Cecilia Papini y Carolina Bruni, docentes del PIEXA 2016, carga horaria dedicada 3 hs. mensuales.

Colaboradores:

Docentes del PIEXA 2016:

Soria Silvana, Ayudante graduada

Fernández Cerdeira Soledad, Ayudante graduada

Achaga Romina, Ayudante alumna

Jara Emanuel, Ayudante alumno

Carga horaria dedicada 2 hs. mensuales.

Objetivos

- Colaborar con el espacio de Apoyo en Matemática que se desarrolla en la Universidad Barrial de la UNICEN, para alumnos de nivel secundario, terciario y universitario.
- Ofrecer a los integrantes del equipo PIEXA experiencias de enseñanza-aprendizaje en espacios de educación no formales.
- Reflexionar colectivamente sobre las experiencias de ayuda al estudio para mejorar la comprensión de estos fenómenos educativos.
- Obtener elementos que posibiliten la mejora en el diseño y la gestión de las actividades que se proponen desde el programa PIEXA

Población destinataria: estudiantes de los niveles secundario, terciario y universitario que asisten al espacio de apoyo en matemática que ofrece la Universidad Barrial.

Organización destinataria: Universidad Barrial. Espacio de apoyo escolar. Coordinado por la Prof. Lucila García.



RESOLUCIÓN: 310/16

Resultados esperados: mejora en las oportunidades de aprendizaje de los alumnos que asisten al espacio de apoyo en matemática y obtener experiencias significativas de enseñanza para los docentes del PIEXA.

Número de participantes activos esperado: 15 alumnos que asisten al taller de apoyo y 6 docentes del PIEXA.

Financiamiento: **no requiere**